

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo la Administracion, calle del Rubio, número 23 que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX. NUM. 2931 DE LA MAÑANA

MADRID, VIERNES 9 DE FEBRERO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM 23

## PRIMERA EDICION.

S. M. la Reina y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

Por real decreto que ayer publicó la Gaceta, expedido por el ministerio de Fomento, se nombra para la plaza vacante de oficial de la clase de segundos del propio ministerio al que lo es de la de terceros D. Lorenzo Pedrajas; se concede los ascensos de escala en los de esta última clase, y se nombra para la vacante que resulta en la misma á D. Francisco Escudero y Peroso, archivero-bibliotecario segundo de segundo grado.

Por el ministerio de Fomento se han adoptado entre otras las siguientes resoluciones:

Nombrando administrador de los bienes de los suprimidos colegios de Salamanca á D. Sebastian Cerezo.

Idem director del instituto de Huesca á D. Mauricio Martínez Ferrer.

Idem director del colegio de internos del instituto de Pamplona á D. Antonio del Rot.

Por real orden de 25 de enero último expedida por el ministerio de la Gobernacion se desestima una instancia de don Buenaventura Durán, solicitando se le permita la libre introduccion de 12 cajas de rob depurativo de Gaudul, procedentes de la Habana, que existen depositadas en la aduana de Barcelona, y se prohíbe la venta del citado medicamento, como igualmente de todos los que reúnan sus condiciones conforme á lo dispuesto en las ordenanzas de farmacia.

Por la alcaldía-corregimiento de Madrid, se saca á pública subasta la ejecucion de las obras de reparacion necesarias en las cubiertas de la casa Panadería, sita en la plaza de la Constitucion.

El romate tendrá lugar en las Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados á la una de la tarde del sábado 17 del corriente.

S. M. ha nombrado:

Para la dignidad de dean, primera silla post Pontifical de la metropolitana iglesia de Granada, vacante por promocion de D. Esteban José Pérez, al Dr. D. Pedro

Mir Diez de los Rios, dignidad de tesoro de la misma iglesia.

Para la dignidad de arcipreste de la catedral de Jaca, vacante por promocion de D. Juan Bautista Pedrales, al Dr. don Narciso Barrio, dignidad de maestrescuela de la misma iglesia.

Para maestrescuela de la catedral de Jaca al Dr. D. Domingo Barrio, canónigo de Cartagena.

Para la dignidad de chantre de la catedral de Teruel, vacante por fallecimiento de D. Blas de Diego Herranz, al Dr. D. Faustino Pascual, canónigo mas antiguo de la misma iglesia.

Para la dignidad de maestrescuela de la catedral de Cartagena, vacante por fallecimiento de D. Manuel Aldana, á don Ecequiel Munta, canónigo que ha sido de Albarracin y de Teruel.

Para la abadia de Jerez de la Frontera, vacante por promocion de D. Pedro Nuñez, á D. Blas José Diaz de Arcoya, dignidad de arcedian de la iglesia metropolitana de la isla de Santo Domingo.

Ayer publicó la Gaceta las resoluciones adoptadas por el ministerio de Hacienda en el movimiento de su personal durante el mes de enero último.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, anteayer llovió en la Coruña y San Sebastian.

Los individuos de tropa de los diferentes batallones provinciales que se encuentran en esta corte autorizados por sus jefes, y no se hayan presentado en el gobierno militar con el pase que al efecto debe haberseles expedido, lo verificarán con toda urgencia, puesto que de lo contrario podrá seguirse graves perjuicios.

Anteayer salió en el tren-correo para Valencia el digno e ilustrado magistrado de aquella audiencia, D. Antonio Valdés, superintendente que fué de la de la Coruña.

Ayer se han celebrado en la real iglesia de San Antonio de los Alemanes, las honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Excmo. señor marqués de

Alcañices, presidente que era de la Santa Hermandad del Refugio y Piedad de esta corte.

Dentro de pocos dias, segun hemos oido, principiaron á correr los saltadores de las dos fuentes que se acaban de construir en la Plaza Mayor. No sería malo se rodeara el jardin de una verja de hierro, aunque fuera sencilla y de poco coste, pues las estacas y los alambres que hay ahora contribuyen muy poco á la belleza de aquel sitio.

La congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, establecida en la iglesia de Santo Tomás, celebrará solemnes funciones los tres dias del próximo Carnaval y miércoles de Ceniza, en desagravio de las ofensas que en tales dias se infleren á S. D. M. Predicarán durante estos pladosos y reverentes cultos, varios oradores distinguidos.

En el último número de El periódico ilustrado hemos tenido el gusto de leer dos curiosos artículos de E. Fernández de los Rios, que se ha dedicado con verdadera aplicacion el estudio de la cronología.

El domingo próximo 11 de febrero, se celebrará la 13.ª corrida de novillos: habrá dos embolados para la cuadrilla de jóvenes principiantes; un toro embolado y enmascarado para que la comparsa de máscaras lo lidie; al objeto, el día de la funcion, á las tres de la tarde, saldrá de la plazuela de la Concepcion Gerónima un carro triunfal conduciendo una comparsa de máscaras, precedido de tamboril y gaita, marchando por las calles de la Concepcion Gerónima, Carretas, Puerta del Sol, calle de Alcalá al despacho de billetes, en el kiosco frente al café Suizo, donde se parará un rato, y continuando por la citada calle de Alcalá se dirigirá la plaza de toros: se correrán gallos, colgándose al objeto en unas perchas que se fijarán en la barrera; terminada que sea la mofinganga, se abrirá la puerta de aguas y entrarán gratis todos los que se presenten montados á caballo: el que arranque la carrera la cabeza de algún gallo, volverá con esta y le será entregado aquel; dos toros de puntas, uno de la Cuña y otro de Carrigüiri, que serán picados por Arias y Alvarez, y muertos por Frasquito, acompañado de la correspondiente cuadrilla de banderilleros; ocho novillos embolados para el

público aficionado, durante los que se regalarán á este cigarros, higos, naranjas, etc., arrojándolo al redondeo, y fuegos artificiales por Frias. La corrida empezará á las cuatro de la tarde.

Del Heraldo de Dumbarton del 27 de enero tomamos lo siguiente:

«El vapor Antonio Lopez.—El magnífico vapor construido por los Sres. Deni hermanos para la casa de A. Lopez y compañía, en Alicante, que ha de aumentar el número de su considerable y bien atendida flota de vapores-correos dedicados á los viajes entre España y las Indias Occidentales, salió hace muy pocos dias del Leven para el Gareloch, donde se surtió de todos los útiles necesarios para hacerse á la mar, y el miércoles último bajó por la ría en expedicion recreativa, teniendo á su bordo á los constructores, ingenieros, representantes de los armadores y algunos amigos. El tiempo era delicioso, y en la buena conclusion del proyecto se veían realizadas las esperanzas de todos, mientras que la apariencia exterior é interior del buque fué causa de los elogios mas acalorados de todos los que se hallaban presentes. El trayecto se anduvo en 61 1/2 minutos, indicando una marcha de 13 1/2 nudos por hora, esto es, más rápida que la garantida, y que en el estado de ajuste del buque fué considerado muy satisfactorio. Al regresar de la expedicion, tuvo lugar en el salon del buque una suntuosa comida, en la que se presentaron con profusion todos los manjares mas delicados de la estación, que fueron servidos con el mayor gusto y elegancia. Al terminarse la comida hubo varios brindis por la prosperidad del buque y de sus dueños, entre los que se distinguió el del Sr. Bazan, cónsul de España en Glasgow.

El nuevo buque es una corbeta de vapor de hélice de 2,000 toneladas, y en su general apariencia y dimensiones semeja al Príncipe Alfonso é Infanta Isabel, anteriormente construidos por los señores Deni, hermanos, para los mismos dueños.

Este buque de la forma y porte indicados puede con la misma facilidad sostener una tempestad en el Atlántico, que hacer una marcha veloz con su vapor; tiene toda clase de comodidades. El salon de popa, adornado con el gusto mas exquisito y con todas las condiciones de buena luz y ventilacion, mide 33 pies de largo por 36 de ancho.

Los entrepeños, entrepuertas y ventanillas, están pintados con esmero por James Ballantyne, y representan varias vistas de pueblos y paisajes de posesiones españolas en el Viejo y Nuevo-Mundo. Las puertas y ventanas, pintados sus cristales por el mismo Mr. Ballantyne, representando escenas mitológicas, y construidas á estilo veneciano, están dispuestas de manera que la temperatura de invierno ó verano sea poco sensible dentro del salon. Los dorados y maderas preciosas se ven repartidos con profusion, buen gusto y elegancia y producen un efecto alegre y animado.

Además de un magnífico piano-forte de Collard, de varios espejos y otros adornos, figura un precioso mapa pintado designando la ruta de los vapores de la empresa. Las mesas están dispuestas para que con la mayor comodidad y desahogo puedan comer 200 personas, que es el número que puede colocarse en los camarotes espaciosos y confortables preparados para los pasajeros de primera cámara.

Los pasajeros de todas clases tendrán á bordo magníficos baños y conveniencias de todo con la mayor profusion, y la ventilacion en todo el buque ha sido muy cuidadosamente atendida y se ha adoptado el sistema Hamilton y otros aparatos. La cámara de señoras es lujosa y elegante, y nada deja que desear.

El andar del Antonio Lopez en el paseo de recreo, equivale á catorce millas españolas por hora; si esta marcha ha demostrado solo con el uso del vapor, puede calcularse la que desplegará auxiliado de la vela y en circunstancias extraordinarias. Con barcos como el que nos ocupa, y contando con la pericia de los capitanes de la trasatlántica, poco tiene seguramente que temer la empresa de los corsarios chilenos.

Sin embargo, por remoto que este riesgo sea, la equidad y la justicia recomiendan que en las circunstancias extraordinarias del día, debe el gobierno acordar con la empresa el modo con que haya de hacerse el servicio y acordar tambien una conveniente indemnizacion por la supresion de escalas que limitan los pasajes y trasportes, y por los siniestros de guerra que pudieran ocurrir.

El Sr. Arrazola, uno de los hombres mas importantes del partido moderado, y cuya severidad, inteligencia y firmeza de caracter le hacen tan respetable á los

Mad. de Villoroi tomó la mano de María, y dijo á la joven con bondad:

—Creo, mi querida niña, que no es conveniente para vos que permanezcáis aquí sola durante la permanencia del Czar en el palacio. ¿Queréis permitirme servir de madre y llevaros conmigo desde este instante?

—Por piedad, señora duquesa, exclamó María, no me arrebatéis de una mansión de retiro que me es ya familiar y que llena el recuerdo de mi bienhechora. He renunciado al mundo y deseo pasar en la soledad los pocos meses que me quedan para entrar en el claustro.

—En mi propia casa vivireis retirada si tal es vuestro deseo. ¿Preferís si no entrar en un convento?

—Precisamente, exclamó María, pienso ir á Saint-Cyr mañana, y allí permaneceré algunos dias.

—¿Me lo prometéis, María?

—Os lo prometo, señora.

La duquesa de Villoroi abrazó á la joven, la hizo prometer que iría á visitarla, y abandonó el palacio.

María volvió á su habitación, donde Victoria la esperaba.

—Y bien, señora, exclamó esta.

—Mañana partiremos para Saint-Cyr, exclamó con acento firme María de Champaur.

## Segunda entrevista.

El Czar había dejado el palacio poco despues de la partida del rey, y á las cinco de la tarde aun no había vuelto.

El Czar visitaba á París, del que quería ver todo cuanto encerraba, penetrando en los almacenes, fábricas y talleres, preguntando por sí mismo á los obreros, hablando con los artistas, y dando en todas ocasiones pruebas de sagacidad y buen gusto.

La vida aventurera que por espacio de algunos años había hecho Pedro, dejaba campo á su extraño modo de obrar, prescindiendo de las escentricidades de su carácter.

El impaciente emperador no se doblegaba jamás á perder el tiempo ni aun en lo indispensable, y si despues de dada la orden, minutos antes de salir, su carroza no estaba pronta al bajar de la escalera, tomaba el primer carruaje de alquiler que encontraba en la calle. Un día hasta detuvo el carruaje de Mad. de Matignon,

se instaló sin el menor ademan de sorpresa al lado de la mariscal, y sin cuidar de si la contrariaba ó no, se hizo conducir al sitio donde deseaba llegar sin pérdida de tiempo.

No se hablaba en la corte y en la villa mas que de las graciosas escentricidades del Czar, y su traje, sobre todo, llamaba extraordinariamente la atencion pública.

Componíase éste habitualmente de una casaca cerrada de barragan, paño gordo ó ratina guarnecida de astracán, y sin ninguna género de bordado. Un ancho cinturón de cuero sostenia su encorvado y su camisa sin vueltos de encaje, contraria á la costumbre de la época, dejaba únicamente ver en el cuello un filete blanco y liso. Su pañu corta y sin empolvar acababa de completar su extraño aspecto, distinto en un todo á la moda.

Un día pidió una peluca, se la llevaron larga y ensortijada, segun el uso; Pedro le cortó todos los bucles, y aquella extraña peluca le daba un aire tan extraño que era difícil contemplarle sin reir cuando no se le conocía.

Pero á pesar de todo esto, Pedro era el único sosten de las conversaciones y el blanco á donde se dirigian todas las miradas. Dirigiánle las mujeres todo género de coquetuerías á las que no se dignaba responder y si lo hacia era de un modo tan brusco que quedaban escrementadas y convencidas de que perdian lastimosamente el tiempo.

Esta ligera pintura del carácter del Czar es indispensable para hacer comprender al lector lo que ha pasado y lo que va á seguir.

María pasó el día aguardando la visita del caballero de Confians; pero sea que las ocupaciones de Rosal no le permitieran dedicar un cuarto de hora á su visita, fuese que por exceso de prudencia no quisiera acercarse á la joven en un día en que reinaba tanta agitacion en el palacio, es lo cierto que Mlle. de Champaur vió extinguirse las últimas luces del día sin oír la solemne voz de Bourgignon anunciando:

—El caballero de Confians!

Victoria procuró distraer á María, primero con generalidades que se desprendían de los sucesos del día, y despues como por casualidad condujo los pensamientos y la mirada de la joven hacia las ventanillas de la habitación del Czar.

Una reflexion hecha por la joven sobre la ausencia larga del Czar, permitió á Victoria aventurar algunos consejos

bituales y no pudo vencer la preocupacion que dominaba su espíritu. Su mente no se entregaba ya á las fantásticas ideas de la ilusion; una punta del velo que le cubria el mundo se había levantado y empezaba á distinguir la ilusion de la realidad, lo falso de lo verdadero.

Sentada cerca de la ventana, con un bordado en la mano, María suspendía á cada instante su labor para llevar sus miradas al jardin y de este á las ventanillas del palacio, cerradas por tanto tiempo, y ahora todas abiertas y asomándose por ellas rostros desconocidos.

Constantemente pasaban, ante los ojos asombrados de la joven, señores de la corte con vistosos trajes, lacayos con libreas de gala, carrozas engalanadas, y se oía el piafar de los caballos en los patios. Todo este ruido, esta animacion, desconocidas hasta entonces por la joven, encantaban y aturdiaban á María.

No obstante, pensamientos menos mundanos y quizá mas peligrosos la preocupaban tambien. Sentíase arrastrada hacia el Czar por un sentimiento que no sabia definir. La grandeza del héroe entusiasmaba á María y le hacia olvidar al hombre.

Ciertas naturalezas están dominadas por la imaginacion, sobre todo cuando la imaginacion alimentada en la soledad se ha creado un mundo aparte, y la existencia aislada de María le había creado ese mundo universo, fantástico, poblado de todas las grandes figuras del siglo y los héroes de novela que la casualidad había llevado á sus manos.

Pedro I había sido por mucho tiempo uno de sus héroes predilectos; le contaba en el número de los mas admirados, de los mas queridos, y no podia resolverse á arrojarse de su imaginacion. La inspiraba miedo, la cendia, y sin embargo, no la desencantaba. ¡Las mujeres son tan indulgentes con el amor que inspiran aun cuando no le merecen!

Un guelpeo discreto en la puerta anunció á Mlle. de Champaur la llegada de Bourgignon.

—Entrad, dijo la joven.

—El Czar se ha levantado, señora; es decir, levantado, aunque no sale todavía de su cuarto. Vengo, sin embargo, á decir que se aguarda la visita del rey nuestro señor. ¡Vamos á tener á S. M. Luis XV en el palacio Lesdiguières! ¡Qué honor! ¡Qué alegría para nuestra casa! ¡Ah, si el señor duque y la señora duquesa vivieran ahora!

—¿El rey va á venir? murmuró María conmovida.

—Sí, señora, vendrá á medio día. Monseñor el regente visitó ayer al Czar durante su estancia en el Louvre.

—¡Ah, Bourgignon, yo quisiera ver al rey!

—Señora, desde vuestras ventanillas se ve la habitación en que se ha de verificar la visita de ambos príncipes; con solo levantar vuestras cortinas contemplareis toda la escena.

—Desde mi ventana lo veré muy mal, y sobre todo desde muy lejos, repuso la joven moviendo su cabeza con descontento.

—¿Y cómo hacer entonces, señora condesa?

—Si, yo me colocaré en el jardin, por donde haya de pasar el rey...

—Misericordias! exclamó aterrado el noble anciano. ¡Todo el mundo os vería! ¡Y el caballero que me ha encargado tanto que no os dejara salir!

—Pero, en fin, Bourgignon, no he de quedarme encerrada en un día tan dichoso y de tanto honor para la casa Lesdiguières, añadió intencionadamente la joven; mira cómo el jardin se llena de curiosos, añadió levantando las cortinas de la ventana; ¡mira, Bourgignon, mira cuántas jóvenes, cuántas damas hermosas que no viven encerradas!

—Esas son gentes del pueblo, señora condesa, dijo Bourgignon con cierto aire de importancia, apoyando solememente la acentuacion en el título honorífico de la joven.

María hizo una pequeña mueca de mal humor y repuso:

—Mejor protegida que en mi ventana estaria confundida entre la multitud, do de nadie me busca ni me conoce. Nada, está dicho, Bourgignon, quiero ver á S. M. el rey de cerca.

La discusion duró largo rato entre el prudente servidor y la curiosa María; por fin hubo concesiones de una y otra parte, y se convino en que Bourgignon iría á recorrer el palacio y ver lo que pasaba y volvería despues de su inspeccion minuciosa, á buscar á mademoiselle de Champaur, para colocarla en el sitio mas conveniente, huyendo sin embargo el contacto de las clases inferiores que invadían el jardin.

Bourgignon no dejó á María tiempo de contar los minutos de su ausencia; apareció en breve y anunció á la joven con otra mas azorado que prudente, que algu-

ojos de todos los partidos, separándose por ahora al menos de las fatigosas tareas políticas, volverá a ocuparse con nuevo empeño de la publicación de su antigua *Enciclopedia de derecho y administración* que tan general y justa aceptación ha encontrado siempre.

Entre las producciones dramáticas nuevas con que cuenta el teatro del Circo se cuentan las siguientes: *La sombra de Torquemada* en tres actos y *Juego limpio* en uno, del Sr. Bermejo; *Justicia y no por mi casa*, en un acto, del Sr. Retes; *El uno y el otro*, en tres actos, de Martínez Pedrosa; *Dulces cadenas*, en tres actos del señor Juan, escritor novel de grandes esperanzas, y algunas otras de diferentes autores.

El Sr. Loma y Corradí está concluyendo una comedia en tres actos, con el título de *La Vanidad*, acerca de la cual se hacen grandes elogios. El mismo autor tiene admitida en el Príncipe otra comedia en un acto.

Los diputados de la provincia de Ciudad-Real se reúnen periódicamente en casa de su compañero el ingeniero don Lino Peña, para estudiar y tratar cuantos asuntos de interés hagan relación con las necesidades de su provincia. También los diputados catalanes suelen reunirse con análogo objeto todos los domingos.

Otros varios diputados de diferentes provincias suelen reunirse los miércoles y sábados, para ocuparse del estudio de algunas cuestiones que podrán ser origen de algunas proposiciones de ley que es probable inicien en la Cámara popular. Entre otras materias que han dado asunto á sus amistosas conferencias, se cuenta la colonización agrícola, la guardería rural, la reforma penitenciaria y la organización de la policía en los mas importantes países de Europa, en sus detalles aplicables al nuestro.

Se ha recibido en Madrid y ha llamado la atención pública el número cuarto de *La Voz de América*, periódico que se publica en Nueva-York con el objeto esclusivo de calumniar á España y de exaltar las pasiones en América contra nuestra patria. Hemos sentido una impresión dolorosa al observar que los denuestos é injurias que prodiga á España con motivo de la cuestión hispano-chilena buscan un apoyo y como una especie de confirmación en artículos de periódicos españoles, si bien hacemos á los autores de estos artículos la justicia de creer que estaba muy lejos de su ánimo al escribirlos la idea de facilitar armas á los enemigos de nuestra patria para alentar sus traiciones y dar pábulo á las villanas groserías de que se valen contra nosotros.

Nos asociamos, pues, á nuestro apreciable colega *El Eco del País* para rechazar en nombre de España el espíritu de los espresados artículos, escritos en Ma-

drid antes de que se supiera la arteria de la *Esmeralda*.

Hemos dicho días pasados, con referencia á un periódico de provincias, que los fomentadores de la pesca en Vigo y Marin encontraban dificultades para el ejercicio de su industria por la falta de sal; pero resulta de documentos oficiales que en 31 de diciembre tenían una existencia de mucha consideración, y además los depósitos del gobierno en aquellos distritos se encuentran abundantemente abastecidos, y por lo mismo en disposición de suministrar á los fomentadores sin demora alguna cuanta sal necesitan.

Por real orden del 27 del pasado, S. M. teniente presente la mayor facilidad y prontitud que por medio de las vías férreas existe hoy para las comunicaciones, ha tenido á bien resolver que todo jefe ú oficial que por ascenso, traslación ó destino haya de marchar de un punto á otro de la península, lo verifique, siempre que no se previniere mayor prontitud, dentro del término de 20 días á contar desde el en que le fuere expedido su pasaporte, quedando obligado el capitán general de quien dependa á dar conocimiento al del distrito donde fuese á servir, de la fecha en que lo haya concedido, para que si no se presentara en el espresado plazo, sea dado de baja definitivamente, dando cuenta al ministerio de la Guerra, en la inteligencia de que no se concederá la rehabilitación en su empleo á los que incurran en esta falta, sino por causas muy legítimas y justificadas, con arreglo á lo prevenido en la real orden de 16 de diciembre 1861.

Ha sido nombrado teniente coronel segundo jefe del tercio de la Guardia civil de Madrid, D. Antonio Vicente y Goday, y comandante del 13 distrito, D. Antonio Menchaca y Mateos.

Entre los senadores que anteayer se abstuvieron de votar la enmienda del Sr. Seijas al proyecto de contestación al discurso de la Corona, se cuentan los señores Vincent, Rivas, Palma y Vinuesa, Escudero, Santa Marca, Bayo, Medina-celi, Bravo Murillo, Monares, Cuenca, Vaamonde (D. Florencio) y marqués de la Habana.

Con motivo de lo que se ha dicho estos días acerca de la no presentación del señor Bautista Alonso en el Congreso, *El Progreso Constitucional* recuerda sus ideas contrarias al retraimiento y hace la siguiente declaración: «Ya ha sonado la hora de la legalidad, y bien saben nuestros ilustres correligionarios que dentro de la ley la doctrina se impone con facilidad y triunfa sin obstáculos.»

El lunes celebró una larga sesión la junta de ensanche, presidida por el señor

Retortillo, en ausencia del corregidor; asistiendo además los vocales señores Stuyek, Llano y Persi, Sanchez, Llanos y Castro.

Segun hemos oido, quedó aprobado el proyecto de reglamento para la ejecución de la ley de 29 de junio de 1864, trabajo que le habia sido encomendado de real orden por el señor ministro de la Gobernación, y sobre el cual, en su día, este oirá el dictamen del Consejo de Estado.

En el proyecto á que nos referimos se establece la publicidad de los acuerdos de la junta y de todas sus cuentas como eficaz garantía de su proceder; idea que, como nuestros lectores recordarán, dominó siempre en el ánimo de los vocales de la junta, desde el día en que se constituyó.

Parece que esta acordó tambien insistir con el señor corregidor en la necesidad de proceder inmediatamente á la rotulación de todas las calles del ensanche, y á estudiar las obras que en cada zona parcial convenga hacer: á fin de que llegado el caso de emplear los fondos que á este objeto destina la ley, su inversión pueda hacerse con el mayor acierto, y con sujeción á un plan completo, de antemano estudiado y aprobado. La previsión de la junta es muy loable, y la pone á cubierto de toda responsabilidad, cuando, por desgracia, hay ejemplos de no haberse obtenido resultados ventajosos en los casos en que para las obras no se ha adoptado un plan general, sujetándola al mismo.

S. A. el duque de Alençon, capitán del cuerpo de artillería, se ha trasladado á Gibraltar para continuar su viaje á Filipinas, con su primo el príncipe de Condé. Antes de partir el duque, los jefes y oficiales del tercer regimiento de artillería á que pertenece, le obsequiaron con un banquete de despedida. A este obsequio respondieron el duque de Alençon dando una comida á sus compañeros en la fonda Suiza, y S. A. RR. los duques de Montpensier con una comida de despedida en el palacio de San Telmo, á la que han asistido el general subinspector y los jefes de artillería, el capitán general y segundo cabo de la provincia. Todos estos fueron á despedir á S. A. á la estación y se retiraron profundamente afectados de perder la compañía de tan bondadoso y simpático príncipe que abandona gustoso todas las comodidades de su posición para ir á Filipinas á hacer sus primeras armas en defensa de España.

Ayer recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 7.  
Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza á 217; el 3 por 100 portugués á 45 3/4; el cambio sobre Lisboa á 539; el 5 por 100 italiano á 6,170;

el crédito territorial francés á 1,310; el crédito mobiliario francés á 780; el español á 420; el ferro-carril de Sevilla á Jerez á 47; y el del Norte de España á 168.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español á 34 1/2; y en Anvers á 33 1/2.

Paris, 7 (por la noche.)  
Las noticias de Londres alcanzan al 7.

El conde Grey reemplaza á lord Wood.

Lord Stansfeld ha sido nombrado subsecretario de las Indias.

Rotterdam, 7.  
Una fragata holandesa vigila á la fragata «Independencia», corsario chileno, delante de Terneuren.

Nueva-York, 27.

Crowford, el jefe de las fuerzas negras que invadieron á Méjico, ha sido arrestado en Nueva-Orleans y luego internado y preso en el fuerte Jackson por orden del general Sheridan.

Mr. Seward ha llegado á la Habana el 20.

El buque «Meteoro» sigue detenido por las autoridades como sospechoso de ser corsario chileno.

El algodón está á 48.

Los amigos del general Lersundi dicen que este marcha solo por algunos días de esta corte.

Segun dice *El Español*, va á Deva para traer á su familia y se hallará en Madrid dentro de cuatro días.

*El Español* dice que es una ilusión ministerial el suponer que el resultado de la votación de la enmienda del Sr. Seijas haya causado hondo disgusto á los hombres mas importantes del partido moderado.

No nos corresponde disputar sobre las noticias que corren; pero si diremos á nuestro colega que hemos oido á algunos de esos hombres quejarse de la completa ausencia del episcopado al tratarse de la cuestión de Italia.

D. Emilio Navascués, oficial de la dirección de correos, ha sido nombrado para auxiliar á los embajadores de España en las negociaciones de los nuevos tratados que van á celebrarse con el imperio francés y el reino de Italia, y arreglar con el director de Prusia algunas modificaciones del vigente con esta nación.

Ha sido nombrado médico primero de visita de naves del puerto de Barcelona D. Gumersindo F. de Velasco, que lo era de Cádiz, y para esta vacante D. Marcellino Picardo.

D. Luis Gomez Seara, juez de primera instancia de Rivadavia, ha sido agraciado con los honores de jefe de administración civil.

Algunas cartas recibidas de Lisboa di-

cen que el marqués de los Castillejos no se habia presentado una sola vez ni en el teatro ni en ningun otro sitio público. Añaden esas cartas que nada se sabia respecto á la salida del general Prim de Portugal; creyéndose generalmente que prolongaría su estancia hasta abril ó mayo, esperando de un día á otro á su esposa. El marqués de Niza le tenia hospedado en su casa y habia dado un banquete en su obsequio al que habian asistido el duque de Saldanha, el general Santa María y otras personas distinguidas á quienes el general Prim conoció en el extranjero. El gabinete, para evitar toda clase de conflictos, deseaba que abandonase á Portugal, pero de seguro no faltará en nada á las consideraciones que inspira la desgracia.

Un periódico ministerial dice que los proyectos sobre imprenta y sociedades se meditan detenidamente por la comisión de la Cámara alta encargada de su examen, que el gobierno no desea que el examen se lleve á paso de carga, ni rehuya admitir en ellos las enmiendas que se juzgen convenientes, y que por lo tanto no hay necesidad de apresurarse á combatirlas, tanto menos, cuanto que todo indica que el mas grave de los dos, el relativo á la imprenta, no será ley en esta legislatura, y que el otro sufrirá modificaciones radicales.

El día 9 estarán de manifiesto en la sala de ventas del Monte de Piedad las alhajas empeñadas en diciembre de 1864, que se han de vender el 10 y 12 de este mes de febrero. Las ropas empeñadas en marzo de 1865, se venderán el 20 de dicho mes.

Las *Novedades* del martes censura al señor ministro de Gracia y Justicia por haber separado de la vice-secretaría de la sala cuarta de esta audiencia al señor D. Antonio Montero, y por haber dado esta vacante al Sr. D. Julian Garcia Ollala, abogado del colegio de esta corte, en perjuicio del auxiliar D. Norberto Aguilar y Rey.

Nuestro colega atribuye la separación del Sr. Montero al propósito del Sr. Calderon Collantes de hacer un hueco, y á esto podemos responder que la separación del Sr. Montero no ha sido hija de la iniciativa ni de la voluntad del Sr. Calderon Collantes, cuya rectitud es harto notoria, sino á consecuencia de informes dados por la sala cuarta, y que, dicho sea en honor de la verdad, no lastiman la honra del Sr. Montero.

No está mejor informado *Las Novedades*, cuando dice que se han defraudado las esperanzas legítimas que tenia y se le habian hecho además concebir, al auxiliar D. Norberto Aguilar y Rey, que hace dos años y medio viene desempeñando su cargo y la secretaría y vice-secretaría en las vacantes y vacaciones. Cualquiera al leer este párrafo creerá

nas nobles damas entre las cuales se contaba la marisaca de Matignon, aguardaban la llegada de Luis XV en el gran salon del palacio.

—Solo que creo, señora condesa, exclamó el anciano, creo que es necesario que os adornéis; esas damas vienen ricamente vestidas, y la hija de mi noble amo debe presentarse ya que se empeña, añadió Bourignon, lanzando un suspiro, con todo el brillo de su alcurnia.

La joven sonrió maliciosamente.

—Voy á vestirme al punto, dijo. ¿Ya no quieres sustraerme á todas las miradas, Bourignon?

Este suspiró mas tristemente aun que la primera vez, y dijo: —La señora condesa quiere ver al rey, y le verá, colocada entre Mad. Matignon y la duquesa de Villeroi en el salon de honor de su propia casa. Mlle. de Champsaur será vista, es verdad; pero no indiscretamente mirada. Solo que, permíteme una última súplica, haced como que no conocéis al caballero de Conflans.

—Tranquilízate, tranquilízate; no tendré ojos mas que para el rey y para el Czar.

—María llamó á su camarera y secundada por Victoria se atavió ricamente.

—Estáis hermosa como un angel, señora, exclamó Victoria, que parecia sorprendida del silencio que guardaba su señora respecto al grave suceso de la noche anterior.

Mlle. de Champsaur sonrió con satisfacción.

—Creo que no descompondré el efecto del grupo.

—Ya se vé, señora, y cuando el Czar os vea...

Una fria mirada de María interrumpió á la lenguaraz camarera.

Algunos minutos de silencio sucedieron á la reflexion atrevida de Victoria.

María se contempló una vez mas en el espejo, y dijo sin mirar á su doncella: —Pienso hacer una visita á Mad. de Matignon y rogare al padre capellan que nos conduzca mañana á Saint-Cyr, donde se encuentra dicha señora.

—La ausencia es el viento del olvido, dijo Victoria; el Czar olvidará á la señora.

—Eso deseo! dijo María con altivez aunque con involuntario mal humor por la profecía.

—Os aguardan, señora, llegó á decir Bourignon, me he tomado la libertad,

de anunciar vuestra presencia para asistir á la entrada del rey nuestro señor á Mad. de Villeroi.

Mlle. de Champsaur, sin hablar mas palabra, siguió á Bourignon que iba vestido de gran librea.

La cruz de las canonesas adornaba siempre el pecho de la joven y su largo velo de encaje negro cubria apenas el nacarado de sus hombros, descansando sobre el brocado de su rico traje de cola, guarnecido de armiño.

La duquesa de Villeroi recibió á Mlle. de Champsaur con muestras de cariño, dirigiéndola frases lisonjeras por su hermosura y elegancia y presentándola despues á Mad. Matignon y á la marisaca de Villars, como aliada de la familia Lesdiguières y protegida de la difunta duquesa y de Mad. de Maintenon.

María recibió conmovida aquellas muestras de afecto y consideracion de parte de tan nobles damas, y se sonrojó mas de una vez ante las miradas atrevidas de los señores de la corte y oficialidad que llenaban el salon. En medio de un grupo de oficiales velase al joven Raoul de Conflans, cuyo parecido con el último duque de Lesdiguières llamaba la atención de todo el mundo sobre todo de aquellos que desconocian al joven.

—Dos gemelos no serian mas parecidos, decia el duque de Villeroi que ocupaba el centro de otro grupo no muy distante del del caballero. ¿Si pertenecerá por lazos femeninos á la casa del duque?

—Se ignora, respondió el marqués de Cligny; lleva el nombre de caballero de Conflans.

—Los Conflans, sin embargo, no le reconocen como de su familia, añadió otro eco perdido entre la multitud. Ese joven no tiene familia conocida.

—¿Y desde cuándo los huérfanos sin padres llevan nombres ilustres que ostentan entre los suyos los arzobispos de Paris? preguntó el duque de Roque-laure.

Estas malignas palabras produjeron la risa maliciosa de los concurrentes.

—Acaso habrá nacido en su parroquia, repuso sin intencion el marqués de Crigny.

—Mr. de Conflans, dijo entonces madama de Villeroi dirigiendo á los malicidentes una mirada severa, es un cumplido caballero y yo conozco acciones suyas que suplen con creces á cualquier ejecutoria.

Estas palabras bastaron á cortar el diálogo. Tal es el mundo. Encuentra siempre eco la calumnia y el ridículo, nunca el elogio aunque sea merecido. Hablad mal de cualquiera y se os escucha, se os aplaude, se os celebra; hablad bien y al punto el interés se acaba, la conversacion varia.

Un oficial entró á anunciar la llegada del rey; la elegante multitud se colocó en dos grupos á ambos lados de la puerta y las familias de Crigny, de Vellerói y de Villars ocuparon la primera linea. Maria estaba al lado de ellas y bajo la custodia de Mad. de Villeroi. El grupo se colocó ya para dejar paso al Czar, que avisado oportunamente debia salir á recibir á Luis XV, al pié de la escalera.

En el instante en que el rey entraba por el portalon, el Czar Pedro salia por la puerta del salon; todo se habia calculado habilmente para esta entrevista en la que el Czar debia hacer los honores exigidos, ni mas ni menos.

Pedro no habia variado una sola prenda de su traje sencillo, pero la dignidad de sus maneras, su andar magistoso, su mirada altiva, bastaban á hacer visible su noble gerarquía.

Saludó á las damas con amabilidad y se estrechó ligeramente cuando su mirada se encontró con el dulce rostro de Maria. Saludó á la joven y se quedó contemplándola un instante, accion que fué notada por todos los circunstantes.

Se cuchicheó, se interrogaron los unos á los otros, se examinó el continente tranquilo y digno de Mlle. de Champsaur, y se empezaron á formar comentarios.

El Czar recibió al rey niño con aire paternal y un tanto conmovido. El rey por su parte le dirigió una afectuosa sonrisa que acababa de embellecer el rostro infantil de aquella criatura, la mas adorable del reino, la mas digna de de toda la corte.

El Czar y el rey se adelantaban, uno al lado de otro, comunicándose por un intérprete, que era el príncipe de Kourakin, aunque sabido es que Pedro hablaba correctamente el francés.

Ambos príncipes atravesaron sin detenerse en el salon en que se hallaban las damas y caballeros, y se dirigieron al gabinete particular del Czar, donde estaban preparados los sillones.

El Czar ofreció uno al rey y ocupó el otro; el embajador ruso permaneció en

pié. Ninguna otra persona asistió á esta entrevista.

El rey, que contaba apenas seis años, no pareció intimidarse por el aspecto imponente del Czar, y dirigió sus cumplidos á éste con tanta gracia y soltura, que Pedro quedó mas admirado que otra cosa.

De repente, y dejándose llevar de su carácter poco á propósito para contenerse en los límites del ceremonial y la etiqueta, con cariñosa espansion cogió al niño en sus brazos y exclamó:

—¡Oh, Dios mío! Qué niño tan encantador! ¡Qué dichoso sería yo si tuviera un hijo que se le pareciera!

El embajador tradujo al joven rey las palabras lisonjeras del Czar.

—Decid á S. M., repuso el niño, que le doy gracias por su deseo y que si se pudiera tener dos padres no elegiría á otro que á él.

La partida del joven rey fué acompañada del mismo ceremonial que su entrada, y en cuanto las carrozas reales partieron el Czar regresó al salon, hizo un saludo cortés á las damas y dijo á su embajador que se las fue nombrando.

El príncipe de Kourakin presentó á Pedro I á Mad. de Villars, de Matignon y de Villeroi.

El Czar les dirigió algunas frases lisonjeras pero con aire preocupado, sus ojos brillaban de impaciencia y sin atender casi á lo que le decian, se volvió hacia Maria.

El embajador, que no conocia á la joven, se quedó un instante confuso y volvió los ojos en torno suyo, como buscando cuando quien se la pudiese nombrar.

Ante la impaciencia manifiesta del Czar y la turbacion del príncipe, Maria se sonrojó; el recuerdo de la noche anterior le hacia temer una brusca salida del impetuoso Czar, que la comprometiera delante de la corte.

La duquesa de Villeroi comprendió el embarazo del embajador, y se apresuró á esclamar:

—Mlle. de Champsaur, señor, joven muy querida de nuestra casa, y á la cual estimamos por su propio mérito, que es el mejor blason que puede ostentar una dama.

—Esta señorita es encantadora y merece ser dichosa, dijo el Czar inclinándose.

Después se dirigió á su habitacion. En cuanto el Czar se hubo retirado,

seguram nte que el Sr. Aguilar ocupa en la secretaria una plaza de inmediata categoría a la del vicesecretario, y que al no concederle el ascenso se han lastimado sus derechos. Sin embargo, no es así; el Sr. Aguilar es el auxiliar de la secretaria, o mejor dicho del secretario y vicesecretario, que son los que voluntariamente y sin intervención ninguna del ministerio ni de la sala hacen su nombramiento, que pueden por lo mismo dejar sin efecto cuando lo tengan por conveniente, siendo por lo tanto un empleado particular y no oficial de dichos señores, que le retienen de su propio bolsillo. No existiendo, pues, en el Sr. Aguilar el derecho que le atribuye Las Novedades para obtener la plaza del Sr. Montero, el señor ministro de Gracia y Justicia, al hacer el nombramiento que se censura en favor del Sr. García Ojalta, no ha hecho otra cosa que atender al mérito, ajustándose a la ley, y ha sido este nombramiento, podemos asegurarlo, a completa satisfacción de los dignísimos magistrados que componen la sala cuarta, y que tanto se interesan por la pronta, recta y expedita marcha de los muchos negocios que le están encomendados.

Los oficiales, sargentos y paisanos españoles que al mando del general Prim se han refugiado en el reino de Portugal, han sido los siguientes:

- Brigadier.—D. Lorenzo Milans del Bosch.
Comandante de artillería.—D. Manuel Pavia.
Teniente licenciado, cesante del resguardo de Hacienda pública de Puerto-Rico.—D. José Morelo.
Capitán de infantería.—D. Bernardo del Amo.
Teniente de infantería.—D. Julio Velarde.
Sargento segundo de ingenieros.—Juan Infante.
Otro de caballería.—Juan Navarro.
Auditor de guerra.—D. Francisco Monteverde.
Mozo de la factoría de utensilios de Aranjuez.—Gerónimo Torozo.
Sargento segundo de idem.—Julio Langa.
Voluntarios.—D. Antonio Candalija, D. José Jové D. Pío García, D. Vicente Gómez, D. Marcelino Larriera, D. Francisco Cuariban, D. Francisco Delgado, D. José Sánchez, D. Fructuoso Estecha, D. Julian Cuesta, D. Ignacio Sánchez, D. Juan Torrejoncillo, D. Juan Mellado, D. Acapito García, D. Justo Rey, D. Miguel Seco, D. Eusebio Rey, D. José Almaraz, D. Felipe Martínez, y D. Joaquín Colomer.

Redactores del periódico La Iberia.—D. Carlos Rubio, y D. Federico Gomez.
Del regimiento Husares de Ballen el capitán D. José Gonzalez Terrores; los tenientes D. Manuel Marzón y D. Jesús Oñoro; los alféreces D. Pancracio Casero, D. Juan Rodríguez Belmonte, D. Alberto Racas, D. Francisco Jimenez y D. José Sellés; los sargentos primeros Laureano Calderon (brigada), Francisco Muñoz, Miguel Roldán, Joaquín Pomar y Jesús Villarreal; los sargentos segundos Juan Torres, Bernabé Cayen, Mariano Samper, Gregorio Martínez, Manuel Navarro, Gabriel Fernandez, Domingo Jerez, Mariano Martínez, Francisco Vega, Sebastian Lanoy y Raimundo Iglesias.

Del regimiento de Calatrava, 2.º de husares.—El comandante D. Antonio Bastos; el capitán D. Luis de la Mar; el teniente ayudante D. Manuel Sánchez; los tenientes D. Manuel de la Cruz del Hierro y don Manuel Abenza; los alféreces D. Braulio Campos, D. Nicolás Alderete y D. Joaquín Gironza; los sargentos primeros Enrique Ortega (brigada), Joaquín Lopez y Lorenzo Lacasa; los sargentos segundos Pedro Rasso, Enrique Guerrero, José Saganta, José Miguel, Blas Rodríguez, José Enrique Alonso, Cecilio Jimenez, Manuel Grau Aniceto Guicoles, Isidro Moqueres, Francisco Melgar, Felipe Viedma, José Fernando Casanova y Manuel Orovia.

En resumen, han entrado en Portugal: De E. M. G. 34 individuos, de Husares de Calatrava 399, y de Bailén 283, ó sean 713 personas.
Es de advertir que á su entrada en Portugal los oficiales llevaban las divisas de un doble ascenso efectivo, los sargentos primeros el empleo de capitanes, y los sargentos segundos de tenientes y subtenientes, lo que explica cómo en los estados que traen los periódicos portugueses aparecen entre los emigrados españoles tantos jefes y oficiales.

El periódico La Postreitung de Francfort ha publicado sobre el apresamiento de la Covadonga que apellida «Robo de la Corbeta española de la Covadonga» el notable artículo siguiente:

«Prescindiendo de las diferentes opiniones que se han formado acerca del origen del conflicto hispano-chileno, los que se han ocupado de esta cuestión con imparcialidad, no pueden menos de reconocer que la conducta del comandante de la fragata chilena Esmeralda, no merece otra designación que la que sirve de encabezamiento al presente artículo.

Habiéndose prohibido hasta la evidencia el despreciable medio de que se valió el comandante chileno, único en verdad con que podía contar para apoderarse de la corbeta española, á saber el de izar traicionadamente la bandera inglesa, para acercarse al buque enemigo, sin exponerse á peligro alguno, es preciso reconocer que tan vil conducta no cabe en la categoría de los arditos admitidos en el derecho de gentes, sino en la de actos de piratería, dignos de castigo.

Peró la prensa imparcial que denomina así (robo) semejante acto de piratería, no dejará tampoco de decir públicamente que el comandante de la fragata chilena, al abusar de la bandera de Inglaterra para atacar á un buque de guer-

ros de esta corte ha acordado, á propuesta del director Sr. Villanova, que las imposiciones de cada domingo puedan ser de 4 á 100 reales, en vez de 4 á 60 que ha sido hasta ahora. Las primeras imposiciones puedan subir hasta 200 reales, en vez de los 100 que antes estaban señalados.

Están ya rubricados, segun nuestras noticias, los decretos admitiendo la dimisión que ha presentado por incompatibilidad con el cargo de diputado el señor D. Diego Vazquez, gobernador de Almería, y el del Sr. Fernandez Cueto, gobernador de Guipuzcoa.

También se publicarán en breve algunos otros decretos, entre los que figurarán el nombramiento de gobernador de Segovia en favor del marqués de Casa-Pizarro, de gobernador de las Baleares en favor del consejero provincial de Alicante Sr. D. Primitivo Sarriña, y el del señor vizconde del Cerro para el mando civil de Granada.

SENADO.—AYER 8.

La sesión del Senado empizó hoy á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Ruiz de la Vega.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Pastor reprodujo de palabra la proposición que habia presentado en la legislatura anterior sobre reformas en el reglamento.

El señor conde de Vistahermosa habió para defender á un ausente, y dijo que el partido moderado habia hecho en las diferentes épocas en que ha estado en el poder, grandes servicios para sofocar las insurrecciones que han estallado, y para probarlo hizo una ligera reseña de las sublevaciones y represiones en las indicadas épocas.

El discurso del señor conde de Vistahermosa fué ocasionado por haber dicho el marqués de Miraflores en la sesión de anteayer que la insurrección militar de Aranjuez y Ocaña habia sido la única reprimida felizmente.

El señor marqués de Miraflores manifestó que ya habia quitado del Diario de las Sesiones la palabra única, poniendo en su lugar una de las pocas. También dijo que habia atribuido la gloria de la organización de la guardia civil al duque de Ahumada, cuando en realidad le correspondia al ministro de la Guerra de la época en que fué organizada, y el efecto dijo que él hizo también en 1830 un trabajo que envió al ministerio de la Guerra sobre organización de la guardia civil.

El señor duque de Valencia manifestó que no tuvo noticia de tal trabajo cuando se organizó la Guardia civil.

Terminado este incidente continuó la discusión del mensaje.

El señor marqués de Vahamonde usó de la palabra en el segundo turno, contra el dictamen de la comisión, diciendo que la union liberal habia olvidado mantener el orden moral, que es la base del orden material.

Hizo una ligera reseña de la sucesion de los partidos en el poder desde 1834 hasta el día, tributando especial elogio al partido moderado y asegurando que la union liberal siguió las doctrinas del moderado en su primera época de mando, pero sus hombres no ofrecen al partido moderado confianza completa á los moderados para practicar sus ideas.

Acusó á la union liberal de haber dado fuerza á la democracia, asegurando que bajo el mando del partido moderado no hubiera podido publicarse el programa político de La Discusion.

Criticó á la union liberal el haber consentido que se conspirase á su vista como lo prohiba la reunion de los demócratas en el teatro del Circo y la de los progresistas en el circo de Price, y para demostrar su intento, leyó algunos trozos de reseñas de dichas reuniones.

Opinó por la política preventiva con preferencia á la política represiva.

Se quejó de los excesos de la imprenta periódica, y ponderó las ventajas de la previa censura.

Censuró á la union liberal el haber desnaturalizado en la práctica los principios del partido moderado y haber alterado el orden moral hasta el punto de que en los tres períodos de su dominacion, habian tenido que protestar los obispos, contra las determinaciones del gobierno, primero por el intento contra la unidad religiosa, despues por la cuestión de enseñanza y últimamente por la del reconocimiento de Italia.

Entró en la cuestion de Italia examinando la historia de las revoluciones contra el poder de los pontifices en aquella península y atribuyendo al protestantismo la iniciativa en los trabajos para derribar el poder temporal de los Papas. Refirió los detalles de la última guerra y revolucion que ha producido el actual estado de cosas.

Leyó diferentes documentos para probar que el tratado franco-italiano de 13 de setiembre no lo han interpretado los italianos como barrera que les impida ir á Roma, y criticó que se hubiese reconocido el reino de Italia sin exigir antes á Victor Manuel que diese cumplidísimas esplicaciones acerca de sus intentos sobre Roma.

El reconocimiento, ademas no nos ha traído ninguna ventaja y tampoco lo reclamaba la opinion pública, habiéndose hecho solo para quitar pretestos á los partidos avanzados, que tampoco se ha conseguido.

A este punto llegaba el discurso del Sr. Vahamonde cuando el orador tuvo que interrumpirlo por haber pasado las horas de reglamento.

El señor conde de Vistahermosa anunció una pregunta al ministro de Hacienda sobre la estricta observancia del art. 76 de la Constitución.

Despues se levantó la sesión. Eran las cinco y cuarto.

La junta directiva de la Caja de Ahor-

ros de esta corte ha acordado, á propuesta del director Sr. Villanova, que las imposiciones de cada domingo puedan ser de 4 á 100 reales, en vez de 4 á 60 que ha sido hasta ahora. Las primeras imposiciones puedan subir hasta 200 reales, en vez de los 100 que antes estaban señalados.

Están ya rubricados, segun nuestras noticias, los decretos admitiendo la dimisión que ha presentado por incompatibilidad con el cargo de diputado el señor D. Diego Vazquez, gobernador de Almería, y el del Sr. Fernandez Cueto, gobernador de Guipuzcoa.

También se publicarán en breve algunos otros decretos, entre los que figurarán el nombramiento de gobernador de Segovia en favor del marqués de Casa-Pizarro, de gobernador de las Baleares en favor del consejero provincial de Alicante Sr. D. Primitivo Sarriña, y el del señor vizconde del Cerro para el mando civil de Granada.

El señor duque de Sexto, gobernador de Madrid, ha prohibido á la empresa del teatro Real, á ruego de varios interesados, que exija dinero anticipado á los abonados, quienes en lo sucesivo podrán conservar sus localidades, satisfaciendo adelantado el importe de una sola funcion.

El Sr. D. Juan Fernandez Palma, juez que era del distrito de la Universidad, se ha encargado ayer del despacho del de Buenavista. El juzgado de la Universidad lo despacha internamente el juez de Paz D. José Puig Alvarez, hasta que tome posesion el electo, que segun parece, lo es el Sr. Rio y Gonzalez, juez de uno de los distritos de Málaga.

Escriben de Paris que la Reina Cristina ha abandonado por ahora su propósito de venir á España.

El señor duque de Tetuan se encuentra completamente restablecido.

Ha quedado completamente desmentida por los conductos más respetables la noticia que anteaer circulaba y nosotros publicamos, de que el duque de Valencia se disponia á marchar á Loja. El general Narvaez no piensa abandonar su puesto en el Senado.

No parece cierta la noticia que anteaer corrió de que en la reunion de los diputados moderados se acordara votar la enmienda del Sr. Moyano en la forma que ha sido presentada, aunque si esta y cualquiera otra en que se pidan economías.

Hoy no queda ya duda alguna de que el gobierno español expedirá patentes de corso contra Chile á favor de los buques de nuestra marina mercante que la soliciten. Para hacerlo aguardará á saber por algun acto que Chile ha recurrido á este medio para hacernos la guerra.

Las sesiones del Senado menos la cuarta, se han reunido ayer tarde para nombrar la comision que debe dar dictamen sobre la proposición del marqués del Duero, relativa á la reforma del artículo 92 del reglamento. Los elegidos han sido los Sres. Guendulain, marqués del Duero, marqués de Valdeherrazo, don Francisco Santa Cruz, Principe Pio y D. Juan Antonio Iranzo.

En el mercado de granos de esta corte se ha vendido ayer el trigo de 3'800 á 4'400 escudos fanega y la cebada de 2'275 á 2'500 escudos fanega.

Las sesiones del Congreso han nombrado, en su reunion de ayer, presidente de la primera al Sr. Romero Ortiz, vicepresidente á D. Emilio Sancho, secretario al señor marqués de Torreblanca, y vicesecretario al Sr. Chinchilla. La segunda seccion ha elegido presidente al Sr. Herrera, vicepresidente al duque de Frias, secretario al señor conde de Xiquena, y vicesecretario al señor marqués de Valdelagrana. La tercera á los señores Rios Rosas (D. A.), Martin Díez, vizconde de la Armeria y Ballester, para los cargos respectivamente indicados. La cuarta á los Sres. Noedal, Rivero Cidraque, Pino y marqués de Claromonte. La quinta á los Sres. Aurióles, Uhagon, Nuñez de Arce y Leis. La sexta á los señores Salaverria, Cuesta, marqués de Figueroa y Rojas. La sétima, á los señores Lopez Ballesteros, Lagala, Romero Robledo y Calderon.

Las sesiones del Congreso han autorizado ayer tarde la lectura de los siguientes proyectos de ley: Uno de varios diputados catalanes, en que se propone que la capilla de Santa Agueda de Barcelona quede comprendida en los bienes pertenecientes al real patrimonio; otro del Sr. Casaval sobre orden público, proyecto de que ya nos hemos ocupado antes de hoy; y otro, en fin, del señor Cuesta, sobre rentas y pensiones establecidas en Galicia, Asturias y Leon, con los nombres de Foros, Subforos, Rentas en Saco y Derechuras.

La sala segunda de la audiencia de esta corte ha confirmado el auto de inhibicion acordado por el juez del distrito del Centro, D. Francisco Soler, para conocer de la causa que se formó contra el periódico Las Novedades por el número 5,203. En su consecuencia, lo actuado en esta causa pasará al juzgado especial de imprenta, para su conocimiento debiendo ser fallada por el jurado. El auto de inhibicion, fué solicitado por el señor Castell, promotor fiscal del juzgado del Centro y aprobado por el juez.

No se confirma la noticia respecto á que el Sr. Noedal trate de retirar su enmienda al proyecto de mensaje despues de disuelta. Por el contrario, se halla decidido á provocar la votacion nominal, bien sea en totalidad ó por partes.

El señor marqués de Premio-Real presidente del banco de crédito hipotecario, salió anoche para Paris y Londres, con el objeto de realizar importantes operaciones de crédito ya iniciadas.

Para el proyecto de ley sobre arreglo de la Caja de Depósitos, han nombrado las secciones del Congreso ayer tarde á los señores Udaeta, Pascual, Camacho, Gisbert, Gonzalez Marron, Moreno Lopez y Bernar.

El sábado presentará en el Congreso los presupuestos el señor ministro de Hacienda. Segun noticias, van acompañados de una luminosa y razonada Memoria en que se especifican las variaciones introducidas y economías que se realizan. Aunque estas no dejan de significar una cifra respetable, no pueden ser sino el principio de otras mucho más considerables, á las que se abre desde ahora el camino para los presupuestos sucesivos.

Ayer tarde han sido nombrados por las secciones del Congreso para la comision que ha de entender en el proyecto de ley sobre caducidad de créditos á los señores: Sancho Herrera, Hernandez de la Rúa, Rivero Cidraque, Gener, Estrada, y Lopez Ballesteros (D. Diego). El Sr. Ardanaz, propuesto en la sexta seccion, declinó la honra que se le queria conferir. Esta comision se reunirá para constituirse á las tres y media de tarde.

El general Prim, segun La France, ha pedido á las autoridades portuguesas que se le permita permanecer un año en Lisboa. Esta noticia, que se desmintió antes, parece confirmarse ahora con la marcha de la marquesa de los Castillejos.

La señora doña Manuela Collados y de Diego, esposa del dignísimo cuanto inteligente escribano del distrito de la Universidad D. Severiano de Diego, ha fallecido hace pocos dias en esta corte. Hoy á las nueve se celebrará en la iglesia de San José la misa de novenario por el eterno descanso del alma de tan virtuosa señora.

Las sesiones del Congreso han nombrado ayer tarde para el proyecto de ley sobre incompatibilidades á los Sres. Navasucés, de la primera seccion; duque de Frias, de la segunda; Ballester, de la tercera; Rivero Cidraque, de la cuarta; Benedito, de la quinta; Polanco, de la sexta; Entrambasaguas por la sétima. En la primera votacion el Sr. Navasucés en segunda votacion con el Sr. Udaeta, con quien salió empatado en la primera. En la cuarta hubo tambien lucha entre los Sres. Gisbert y Rivero Cidraque. En la sexta maduraron algunas esplicaciones entre el señor Polanco y el señor Casabal, que habia sido propuesto por el señor Cuesta; y en la sétima no fué electo el Sr. Gonzalez Serrano, que habia sido propuesto, en razon á que no hallándose presente no podia dar esplicaciones acerca de su manera de ver en la cuestion de incompatibilidades, conforme á los deseos manifestados por la seccion. Los Sres. Peñuelas, Juez Sarmiento, Romero Robledo, Calderon y otros, hicieron uso de la palabra, mostrando ideas sumamente restrictivas respecto á incompatibilidades.

En la reunion celebrada anteaer por la comision que estudia la supresion del impuesto de consumos, se dió cuenta de un proyecto del Sr. Nuñez de Prado y de otro del señor Ballester, quedando ambos pendientes de discusion. Es probable que dentro de muy pocos dias la comision presente un proyecto definitivo á los diputados que las nombraron.

SEGUNDA EDICION.

Anoche se cantó Linda de Chamouny en el teatro Real por la señorita Harris y los Sres. Fancelli y Merly. Todos fueron aplaudidos y aun llamados á la escena, mas tal vez por el interés que escitaban al verlos desairados por algunos, no siempre con razon, que por su propio mérito. Si no merecian grandes aplausos tampoco eran dignos de que se les desairase.

La orquesta dirigida por el Sr. Bonetti tuvo algunos momentos admirables. El todo de la obra no satisfizo, sin embargo, á la concurrencia, brillante pero no tan numerosa como otras noches.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 8. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 34 7/8; el exterior, á 00 0/0; la diferida, á 34 3/4; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 68-75, y el 4 1/2, á 98-65.

Londres, 8. Los consolidados ingleses quedaban de 86 3/4 á 7/8.

Las cartas de Londres y Paris confirman la noticia telegráfica que hemos dado de que Inglaterra ha resuelto guardar completa neutralidad entre Chile y España.

Dícese que los gobiernos de Francia é Inglaterra se han puesto de acuerdo para destruir la piratería que ha reinado en los mares de China.

En dos artículos publicados por La Ibe-

ria sobre la cuestion de Chile, se prueba que nuestras fuerzas maritimas en el Pacífico son suficientes para combatir con ventaja contra las escuadras del Perú y Chile unidas. El articulista espresa su opinion favorable á la idea de que se envíen á aquellas aguas tropas de desembarco compuestas de algunos batallones de la isla de Cuba y de dos mil hombres voluntarios reclutados en la península, con las cuales se haria sentir á Chile la pesadumbre de nuestro justo enojo.

El señor marqués de Vahamonde parece ser que se retiró ayer tarde enfermo del Senado.

Dice anoche La Epoca: «Parece que el Sr. Figuerola ha desistido de presentar enmienda al proyecto de contestacion al discurso de la Corona, y hará uso de la palabra en el segundo turno sobre la totalidad del dictamen de la mayoría. Los debates empezarán con la enmienda del Sr. Noedal, en seguida de la cual apoyará la suya sobre reformas económicas el Sr. Moyano, quien ademas de los votos de la oposicion moderada, cuenta reunir los de diputados de diferentes lados de la Cámara. Los tres turnos en contra de la totalidad del proyecto los consumirán los señores conde de San Luis, Figuerola y Clarós. Como en la discusion será aludido probablemente, habrá de tomar parte tambien el Sr. Mon.»

Parece que en las solitarias calles y encrucijadas del nuevo barrio que se está construyendo en la Montaña del Principe Pio, circulan al anochecer algunos hombres de no muy buena traza, y que, segun las apariencias, llevan el filantrópico objeto de socorrerse á sí mismos, limpiando el bolsillo al que se desoculta. Lo advertimos así para complacer á personas que habitan en aquel punto, y por si se cree conveniente que algunas parejas de la Guardia civil se dediquen á esta especie de caza mayor, en lo cual harian un servicio importante.

Inmensa es la concurrencia que asiste estas noches á aplaudir la Revista de un muerto, que con tanto éxito se representa en el teatro del Circo; tanto que es cuestion difícil conseguir una localidad principal, no acudiendo al abrirse el despacho ó no tomándola con anticipacion en la contaduría.

Digna de esta recompensa es la empresa de los Sres. Catalina, que tanto se afana por complacer al público. La comedia del Sr. Breton El abogado de pobres es tambien muy aplaudida: en ella consiguó la inimitable Matilde un triunfo cada noche, y no escasos aplausos todos los actores que en esta obra toman parte.

Sabemos que se trata de elevar á las Cortes una exposicion firmada por los alumnos del quinto año de Jurisprudencia, pidiendo que sean declarados compatibles los cargos de diputado y catedrático que reúnen sus profesores los señores D. Benito Gutierrez Fernandez y D. Pedro de la Puente Apecechea.

Al efecto se ha constituido una comision de dichos alumnos entre los que se cuentan los Sres. Perez Hernandez, Gonzalez de Linares, Navarro Aznar, Barnes, Visconti, Gamero y Oliván y Coello. Están encargados de la redaccion de dicho documento los señores Gonzalez de Linares y Perez Hernandez.

Hoy á la una y media se constituirá la comision del Congreso que ha de entender en el proyecto de ley de incompatibilidades.

Se asegura que el rey de los Belgas irá dentro de poco á Inglaterra para ser condecorado con la orden de la Jarretiera.

Anoche á cosa de las doce dieron las campanas la señal de fuego; y en efecto se habia declarado en una tahona del núm. 8 de la plazuela de Bilbao, donde ya otra ú otras veces ha ocurrido esta desgracia. Los mozos procuraron dominarlo antes de alarmar al vecindario, pero se hundió parte del piso principal con el peso del agua, del trigo y la leña, cogiendo debajo algunos.

A las dos se habia hallado el cadáver de un tal Moreda y se notaba la falta de otros dos. Habia en el edificio unas 3,000 fanegas de trigo, 15 carros de retama y otros muchos de leña de encina. Apesar de los esfuerzos de los operarios el fuego continuaba á las tres con bastante intensidad y el edificio estaba casi destruido interiormente.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 8.

Table with 3 columns: Description, Price, and Date. Includes items like Cons. al cont., Id. fin de mes, Id. fin próx., Dif. al cont., Amort. del 1.º, Idem de 2.º, Personal..., Billetes hip., Corret. y socs., De abril 4000, etc.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro del Principe.—A las 8 1/2. La carcajada.—Una noche toledana.—Falle. Teatro del Circo.—A las 8.—El abogado de pobres.—Revista de un muerto, juicio del año 1863. Zarzuela.—A las 8.—El secreto de una dama. Teatro de Variedades.—A las 8 1/2. Beneficio de la señorita Civili.—Doña Leonor de Pimentel.—Una noche en Trujillo.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 9. — Santa Apolonia, virgen y mártir. Cultos. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas benedictinas de San Plácido, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde vísperas de Santa Escolástica y reserva. — Termina la novena de la Virgen de las Maravillas en la iglesia de su advocación, y predicará en la misa mayor D. Ambrosio de los Infantes, y por la tarde en los ejercicios D. Luis Peralta. — En la iglesia de Jesús Nazareno estará su D. M. de mañana por mañana y tarde en obsequio de su glorioso titular. — En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa mayor a las diez con manifesto y sermón, que predicará D. Patricio Páramo. — Visita de la corte de María. — Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

Periódico ilustrado. — Hemos recibido el primer número correspondiente al segundo año de esta amena é interesante publicación, suspendida durante algunas semanas por circunstancias ajenas á la voluntad de sus editores.

Vemos con gusto en ella que todas las dificultades están vencidas y que en lo sucesivo aparecerá sin retraso alguno y mejorada considerablemente en su parte artística y literaria, lo que no dudamos averla confiada á su antiguo redactor el conocido literato D. Manuel del Palacio.

Orden de la plaza. — Servicio para el día 9. — Parada: Ciudad-Rodrigo, Constitución y Figueras. — Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente coronel de Ciudad-Rodrigo, D. Manuel And a. — Jefe de día: Señor comandante de Asturias, D. José Morales Reina. — Visita de Hospital: Figueras, segundo capitán. — Reconocimiento de provisiones: Primero montado segundo capitán. — El general gobernador interino, Planas.

ANUNCIOS.

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL Doctor Woolson, Regent Street, número 223, Londres.—73

ZURCIDOS SIN CONOCERSE, Bordados, etc. Caballero de Gracia, 22, principal.

MANTECADAS DE ASTORGA A 5 reales docena. Las colonias, Arenal, núm. 12.—

DISCURSO

leído en la real academia de la Historia por el Sr. D. FERNANDO DE CASTRO en su recepción como académico de número.

Agotados los ejemplares de la primera edición, y habiendo un considerable número de personas que desea adquirir el discurso, se da nuevamente á luz en forma de libro, dividido por párrafos y con un índice al fin, al precio de 4 rs. vn., en las librerías de Justo Serrano, Pasaje de Matheu; de Leopoldo Lopez, calle del Gómen, núm. 13; de Durán, Carrera de San Gerónimo, y de Baylli Baillié, plazuela de Santa Ana.—8

TUTOR. — CALLE DE JACOME Trezo, núm. 19, y calle de Felipe III, núm. 7, tiendas. Se construyen toda clase de gorras, con especialidad las de uniforme.—11

FABRICA DE CERVEZAS DE Santa Isabel. — Este antiguo y acreditado establecimiento, que ha sufrido considerables y ventajosas reformas hasta el punto de ser hoy uno de los mejores, si no el primero de los de su clase en España, ofrece al público y á sus numerosos favorecedores un abundante y variado surtido de las más excelentes cervezas. Encomendada la fabricación de estos líquidos á inteligentes operarios, hechos venir expresamente de Alemania, cremos escusado encarecer la bondad de unos productos que, como pueden ver los consumidores por sí mismos, aventajan en todo á los conocidos hasta el día.—3

EN LA ALMONEDA DE LA PLAZUELA de Bilbao, núm. 10, entresuelo, hay de venta muebles, cómodas, tocador, lavabo, jardinera, consola, mesa de despacho con su sillón y armario; también hay mantillas, velos y puntillas de todas clases, con un 50 por 100 de rebaja del precio de fábrica.—4

A LA VILLA DE PARIS. Sastrería de José Panles, calle del Coso, número 64, esquina á la Plaza de la Constitución, en Zaragoza.

Se traspasa este antiguo y acreditado establecimiento, con generos ó sin ellos. El dueño enterará verbalmente ó por escrito en el mismo; y en Madrid enterará D. Antonio Deblás, calle de Hortaleza, núm. 45.—3

A LOS SEÑORES MEDICO-CIRUJANOS. — Los que quieran ocupar dos plazas de titulares de primera clase en Villarubia de los Ojos, provincia de Ciudad-Real, tres leguas de la línea férrea, acudan con su solicitud y relación de méritos documentada al alcalde de dicha villa dentro del presente mes de febrero.—4

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE haya encontrado un perro negro con dos lunares encima de los ojos y casi toda la tripa de color de canela, lo lleve, ó avise para recogerlo, en la calle de Arganzuela, núm. 1, cuarto principal, donde se gratificará. El perro se extravió el sábado último.—4

LA PENINSULAR.

Esta Compañía procederá á la venta de ocho solares de su propiedad en los terrenos de la Quinta del Espíritu-Santo, los cuales se hallan situados á la derecha de la carretera de Aragón, pasado el puente del arroyo Abreñigal. El área que mide cada uno, es:

El 1.º . . . . . 8,190 pies cuadrados. El 2.º . . . . . 8,939 id. id. El 3.º y el 4.º 6,987 1/2 id. cada uno. El 5.º y el 6.º 4,908 3/4 id. id. El 7.º y el 8.º 3,836 id. id. La subasta, por el orden en que van consignados, se verificará el domingo 11 del corriente á las doce de la mañana en las oficinas de la Compañía, calle Mayor, núms. 18 y 20 cuarto segundo derecha, donde está de manifesto el pliego de condiciones.

Madrid 1.º de febrero de 1866.—El director general, PASCUAL MADAZ.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS tintos y blancos, del marqués de Benemejís, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.—

CABALLOS Y BERLINA EN VENTA.—En la calle del Rollo, núm. 3, se venden dos yeguas de pura sangre, un caballo andaluz de briosos movimientos, y una berlina construida en París. Todo á precios muy arreglados.—3

CALLE DE LA ADUANA, NUM. 27. Chojalería hay aceite mineral superior á 22 cuartos cuartillo.—2

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se hace almoneda de los muebles y enseres de una casa en la calle de Graviña, núm. 20, cuarto segundo, de la derecha, de doce á cuatro de la tarde los días 8, 9 y 10 del corriente.—2

SE ALQUILAN UNAS HABITACIONES amuebladas, y en la misma casa se vende una magnífica mesa de té. En la calle de Hernan-Cortés, preñería, darán razón.—1

CASA DE CAMBIO

de billetes y monedas DE DON FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se recibe dinero en cambio de billetes del Banco de España, y se abona por cada millar un precio convencional. También se venden objetos de platería muy baratos, y se compran alhajas de oro y plata antiguas y modernas, acreditando su buena procedencia. Calle de Atocha, núm. 33, platería de las Comunas, frente á la calle de Relatores.—2

LA EDIFICADORA.

OFICINAS: FUENCARRAL, 12

Descuenta cupones, cartas de pago de la Caja general de Depósitos, libranzas del giro mútuo del Tesoro, presta y compra papel del Estado.

Esta compañía se encarga de reclamar y cobrar de las sociedades El Porvenir de las familias, El Montepío Universal, La Tutelar, La Peninsular, La Nacional, etc., las liquidaciones que correspondan á sus suscritores en el presente año. Los interesados se dirigirán al Director general de La Edificadora, Madrid.

ESPECIALIDAD DEL DR. BENETE.

Su ELIXIR Y OPIATA higiénicos es el más distinguido y eficaz que se conoce para quitar el dolor de muelas y conservar la dentadura blanca y sana. Se vende, Montera, 22, guantería; Carretas, 41, guantería, y casa de su inventor, Abada, 28 y 30, Frasco de Elixir, á 12 rs.; de Opiata á 10, y bote pequeño, 4.

SE VENDE EN PUBLICA SUBASTA voluntaria bajo el tipo de retasa de 28,000 escudos ó sean 280,000 rs., á rebajar cargas, una casa que de la propiedad de la sociedad «La Beneficencia» se halla situada en esta corte, plaza de Puerta de Meros, señalada con los números 1 antiguo y 27 moderno, cuya superficie es de 1987 pies, fijándose para que tenga efecto el remate el día 15 del actual y hora de la una de la tarde, en las oficinas de dicha sociedad, calle del Olivo, núm. 3, cuarto segundo, donde se hallarán de manifesto los títulos de propiedad.—4

ANUNCIO IMPORTANTE PARA el público. — Desde el día 3 del corriente ha quedado abierto el establecimiento de carnes, pollería y salchichería, todo de superior calidad y precios con bastante economía, advirtiéndose que los embutidos son confeccionados á máquina y hechos por mujeres, empleando sola y exclusivamente la carne de cerdo, disponiéndose el dueño á servir cuantos encargos le hagan. Calle de los Negros, núm. 4.—1

MUESPES DESDE 9 RS. EN Adelante, buena habitación y buen trato. Cruz, 31, segundo izquierda.—1

SE ALQUILA UNA TIENDA EN sitio céntrico y que no hay que hacer gasto alguno. Olivo, 6, litografía, informarán.—1

UNA SEÑORA ADMITE UNO O dos caballeros, con asistencia ó sin ella, en un precio módico. Darán razón calle de las Huertas, 29, portería.—1

CABALLO.—SE VENDE MUY BARATO uno de seis años y dos dedos sobre la marca. Calle de la Gorguera, 41.—1

SE COMPRAN IMPOSICIONES DEL Banco de Economías, calle de la Justa, núm. 5, principal izquierda: horas de once á dos.—1

SE VENDE UN MILORD POCO Susado, Atocha, 123, taller de coches, darán razón.—3

EL MEDICO CIRUJANO CATALNA D. Joaquin Dalman, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la sífilis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

DOÑA POLONIA SANZ, primera dentista de cámara, se ha trasladado á la calle Mayor, núms. 22 y 24, principal.—12

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

EN LA TARDE DEL LUNES 5 DEL actual se ha extraviado un reloj de señora desde la Puerta del Sol á la calle de la Magdalena. Al que lo entregue en esta última calle, núm. 34, cuarto segundo de la izquierda, se le darán las señas y el hallazgo.—1



DON JOSE ANTONIO de Zuzurrégui y Delgado, falleció en la Habana el 9 de julio de 1865.

Su viuda doña Ventura de Flores, hijos y demás familia suplican á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el 9 del corriente en la iglesia de San Antonio del Prado serán aplicadas por el alma de dicho señor, (que en paz descanse).

CASA BOTOT. AVISO IMPORTANTISIMO. La falsificación ó por lo menos culpables imitaciones, son por lo regular la consecuencia inmediata de la confianza ó el favor con que el público, siempre justo, acoge la escencia ó las buenas cualidades de un producto. La sola y verdadera Agua de Botot, tan ventajosamente conocida por los buenos resultados que ha producido, no podía escapar á esta concurrencia desleal: en efecto, hoy es el punto de mira capital de groseras imitaciones. La limitación se estiende á todo, á los frascos, á la etiqueta de la CASA BOTOT, y bajo esta supercheria se ofrece al público únicamente un alcohol coloreado y mal perfumado. Sin duda que una de las cualidades inapreciables del Agua de Botot, es su esquisito perfume, pero esto no es mas que una cualidad secundaria de su esmerada fabricación. Los benéficos resultados, que hace un siglo, proporciona á la humanidad, no son mas que la consecuencia del profundo estudio, sabia combinación y larga infusión de plantas, aromas y raíces de que se compone. Esta es la sola causa que la ha proporcionado la inmensa reputación de que disfruta. El consumidor por su propio interés, debe desconfiar de los fraudes de tan desleales traficantes, y para evitarlos, exigir en cada uno de los tres productos de la CASA BOTOT, la inscripción, firma y rótulo indicados á continuación: AGUA DENTRIFICA. Aprobada por la Academia de Medicina. POLVOS DENTRIFICOS. VINAGRE DEL TOCADOR. Depósito general: Paris, 91, rue de Rivoli. Se encuentran en Madrid, en el Ramillete Europeo, calle de Alcalá, nº 34 junto al café Suizo y Reina de las Flores, Carrera de S. Gerónimo, nº 21.

LEED POR VUESTRA SALUD. ACEITE DE BELLOTAS, PARA EL PELO, PRIVILEGIADO. Se vende en Madrid, calle de Jardines, núm. 5, tienda, á 6, 12 y 16 reales frasco. — Médicos higienistas, farmacéuticos, 18 periódicos científicos, lo recomiendan indistintamente, para ocultar las canas, evitar salgan otras, contener la caída del pelo, hacerlo salir en calvas recientes ó en veteranas, dar lustre y salud al pelo enfermizo. Es preferible para todo uso, aunque no haya canas, á los aceites y pomadas de la perfumería; se aplica entodos colores. Depósitos: Alicante, droguería de Soler; Almería, farmacia de Moya; Avila, comercio de Gutierrez; Barcelona, farmacia de Borrell, hermano; Badajoz, farmacia de Ordóñez; Burgos, perfumería de Martínez; Bejar, perfumería de Pozueta; Bilbao, farmacia de Somonte; Cartagena, peluquería y perfumería de la Cruz; Coruña, farmacia de Morenó; Cádiz, perfumería de Rey; Gerona, farmacia de Viñas; Granada, droguería, puente del Carbon; Lérida, farmacia de Abadal; Murcia, comision de Almazán; Orihuela, comercio de Matas; Pamplona, perfumería de Ráquin; Plasencia, comercio de Pozueta; Quintanar de la Orden, droguería de Villacanas; Reus, farmacia de Andren; Santander, perfumería de Alonso; San Sebastián, perfumería de Ayestaran; Salamanca, comercio de Pozueta; Tarragona, farmacia de Cuchi; Valencia, perfumería de Melendez; Valladolid, perfumería del Ramillete Oriental; Zaragoza, perfumería de Larreque. Los pedidos á L. DE BREA Y MORENO, proveedor de SS. AA. RR. — Calle de Jardines, núm. 5. Precio á 6, 12 y 16 rs. frasco. — Madrid. — Por mayor 25 por 100 de descuento.—4

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guittaro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. CAPITAL INGRESADO: RS. VN. 32.022.333'35. Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual: admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'38 al año. Dirección general: calle de San Agustín, núm. 3 (antes en la de Espoz y Mina, 15).

PAPELES DE IMPRESION DE TODAS CLASES. CASA AL POR MAYOR ALEJANDRO GUILLARD. FARMACIA, 13. COMISION.

BARATURA ETERNA. GRAN BAZAR DE CALZADO DE FERNANDEZ. Calle de Preciados, núm. 23, en las casas nuevas, y Angosta de Peligros, núm. 12. Botinas de charol, id. de becerro y chagrín con punteras á 80 rs. todo, el año. Botinas de becerro francés con dobles suelas claveteadas, 60; piel de vaca, 60 y 66 rs. Hay además un abundante surtido de calzado para niños y señoras á precios arreglados. Calle de Preciados, núm. 23, en las casas nuevas, y Angosta de Peligros, núm. 12.

SIN IGUAL BARATURA. Gran surtido de lanas, gustos, novedad, desde 3 rs. vará; muselinas blancas para visillos, desde 3 1/2 rs. vará; lastones con flores para sillerías, á 10 rs.; lienzo para sábanas, desde 4 rs. vará; juegos de mantelería; de un mantel y seis servilletas, desde 28 rs.; Orleans negro superior, desde 5; pañuelos capucha negros, desde 70, y gran surtido de generos baratísimos, pues los fabricantes del reino y extranjero en su deseo de realizar, nos mandan remesas de generos con grande rebaja. A la gran liquidación, á precios no vistos. Calle de San Martín, núm. 8, tienda frente al cuartel de la Guardia civil.—1